Ficha de la Acción Formativa | Ref. **5713**

SEÑALISTA PARA ELEVACIÓN Y MOVIMIENTO DE CARGAS TEÓRICO ¿ PRACTICO

PRESENCIAL

Duración: 6 H	**Horas presenciales:** 6 H	**Horas online:** 0 H

Familia: PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES Y MEDIOAMBIENTE
Área: GENERAL PRL

Dirigido a:
- Trabajador@s, personas desempleadas, autónomos, personal de dirección, que deseen adquirir, mejorar o afianzar los conocimientos teórico-prácticos relacionados con su puesto de trabajo

Objetivos:
Formación dirigida a trabajadores que por su actividad profesional realicen maniobras de señalización en procesos de elevación y movimiento de cargas

Metodología:
La metodología será activa y participativa, en el que el formador será un facilitador de los contenidos teórico- prácticos, utilizando los medios didácticos para transmitir los conceptos teóricos exponiendo a los alumno/as a situaciones reales que se dan en su trabajo diario para mejorar sus competencias y su competitividad dentro de su empresa.

Contenidos:
B. Legislación y Normativa Referente - Definición de Grúa Cargadora
- Normativa referente en los trabajos de Grúas móviles autopropulsadas y Grúas hidráulicas autopropulsadas. Ley de Prevención de Riesgos Laborales 31/1995
- ITC MIE AEM 4 de Aparatos Elevadores. RD 837/2003. Conceptos generales
- Rol de Estrobador. Aptitudes y actitud del Estrobador
- Relación entre el Operador del Aparato de Elevación con el señalista, estrobador y el jefe de maniobras. - Grúa móvil autopropulsada:
- Estudios de maniobras y Procedimientos de Trabajo
- Elementos auxiliares
- Pieza/equipo a izar
a. Centro de gravedad, Estabilidad y balanceo de la carga
b. Vertical del gancho
c. Peso
d. Lugar de ubicación final
A. Objetivos
C. Conceptos básicos y aplicación práctica
a. Tipos; Componentes; Dispositivos y normas de seguridad

	a. Eslingas. Elección, Inspección, Tipo (Acero, textil y cadena), Coeficiente de seguridad y carga máxima Útil, Ángulos de utilización, Protección elementos auxiliares b. Grilletes, ganchos. Separadores y balancines. Trácteles D. Riesgos inherentes a las tareas de estrobador y medidas preventivas - Atrapamientos, atropellos, caída o desprendimiento de objetos, contactos eléctricos directos, etc. - Balizamiento del radio de acción de la maniobra y señalización del área de riesgo - Equipos de Protección Individual . Oficio (casco, guantes, calzado de seguridad, gafas de protección, etc.) a. En función de los riesgos del entorno Practica